



29 de noviembre de 2018

Página 1 de 1

TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Comité de Compras y Contrataciones

CIRCULAR DE RESPUESTA A LOS OFERENTES

CIRCULAR No. Proceso TSS-CCC-CP-2018-0015

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS

Proceso de Comparación de Precios TSS-CCC-CP-2018-0015

El Comité de Compras y Contrataciones de **Tesorería de la Seguridad Social** les informa que, en fecha **28 de noviembre 2018** recibimos la siguiente pregunta:

Pregunta 1

Por medio de la presente solicito las siguientes aclaraciones:

- La visita es de carácter obligatoria?
- La garantía de seriedad de la oferta es una garantía bancaria o una póliza de seguros?

Resolución Única: En relación a las consultas de los oferentes en referencia al proceso TSS-CCC-CP-2018-0015, el Comité de Compras y Contrataciones emite la siguiente respuesta:

Respuesta 1

- Queda a criterio del proveedor, sin embargo, el proveedor no puede alegar falta de información por no haber asistido.
- Debe presentar la Garantía Bancaria (No cheque ni pólizas de seguro) tal cual fue establecido en los términos de presentación de propuestas con vigencia mínima 3 meses.


 Henry Sahdalá
 Tesorero

